



**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
RECTORADO**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 638-R-UNICA-2020

Ica, 11 de Mayo de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0502-OGPU/UNICA-2020 del 07 de Mayo de 2020, de la Directora de la Oficina General de Planificación Universitaria, quien solicita se apruebe el Plan Estratégico Institucional 2020- 2023 de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” por el Consejo Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, proclamó al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 02 de Setiembre del 2017 hasta el 01 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 05 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (01 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02 debiendo decir: 01 de setiembre del 2022;

Que, de acuerdo al artículo 71° de la Ley N° 28411.- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, respecto a los Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, se indica que: 71.1° Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso. 71.2° El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades. 71.3° Los Planes Operativos

R.R. N° 638-R-UNICA-2020

11-05-2020, Pág. 2

Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 se aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por: Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019;

Que, a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se declara el estado de emergencia nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, a fin de proteger eficientemente la vida y la salud de la población, reduciendo la posibilidad del incremento del número de afectados por el COVID-19, sin afectarse la prestación de servicios básicos, así como la salud y alimentación de la población;

Que, mediante Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM y N° 064-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 27 de abril de 2020 hasta el 10 de mayo de 2020; y después prorrogarlo hasta el 24 de Mayo de 2020;

Que, con Informe N° D000063-2020-CEPLAN-DNCP-SSP del 14 de abril de 2020, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento, refiere que anteriormente se ha emitido el Informe Técnico N° D00029-2020-CEPLAN-DNCPPEI en donde se ha evidenciado la validación de la propuesta de PEI de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, posteriormente a ello, la universidad remite otra propuesta de PEI manifestando que esta última propuesta de PEI cuenta con una última validación por parte del MINEDU ya que se encuentran en proceso de cambios y mejoras en la gestión alineado al plan de Emergencia de dicha institución, el cual cumple con el contenido mínimo del PEI en el marco de la Guía para el planeamiento institucional.

El proyecto de PEI 2020-2023 de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, validado por el MINEDU, cumple con el contenido mínimo del PEI en el marco de la Guía para el planeamiento institucional. Y asimismo, se evidencia que las AEI guardan correspondencia con los OEI y se encuentran correctamente ubicados en la cadena de resultados;

Que, mediante Oficio N° 0490-OGPU/UNICA-2020 del 16 de abril de 2020, la Directora de la Oficina General de Planificación Universitaria, traslada el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 el cual cumple con el contenido mínimo del PEI en el marco de la Guía para el planeamiento institucional, emitiéndose así la Resolución Rectoral N° 613-R-UNICA-2020

R.R. N° 638-R-UNICA-2020

11-05-2020, Pág. 3

de fecha 17 de abril de 2020, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”;

Que, estando a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 9 de Mayo de 2020, en su artículo 5°: Convocatoria y desarrollo de sesiones virtuales por parte de los órganos de gobierno de universidades. Facúltase a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 99° del Estatuto Universitario, y a las normas vigentes el magno Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Mayo de 2020, acuerda por unanimidad aprobar el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, y por lo tanto la ratificación de la Resolución Rectoral N° 613-R-UNICA-2020;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Mayo de 2020*, Oficio N° 0502-OGPU/UNICA-2020 de la Oficina General de Planificación Universitaria y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023** de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Oficina General de Planificación Universitaria y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Dr. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
“SAN LUIS GONZAGA”

Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2020 - 2023

ICA

(aprobado con Resolución Rectoral N° 638-R-UNICA-2020)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO
RECTOR

Dra. RUTH ASELA SARAVIA ALVIAR
Vicerrector Académico

Dr. MARTIN RAYMUNDO ALARCON QUISPE
Vicerrector de Investigación

DECANOS

Dr. Jesús Cahua Jayo
Decano de la Facultad de Administración

Dr. Fernando Alberto Eugenio Guerrero Salazar
**Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Eléctrica y Electrónica**

Dr. Timoteo Torres Pinchi
Decano de la Facultad de Agronomía

Dr. Marco Antonio Mendoza Melgar
**Decano de la Facultad de Ingeniería Química y
Petroquímica**

Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz
Decano de la Facultad de Ciencias

Dr. Víctor Manuel Flores Marchan
Decano de la Facultad de Minas y Metalurgia

Dr. Freddy Yonell Calderón Ramos
Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

Dr. José Fernando Foc Reaño
**Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera
y de Alimentos**

Dr. Simón Pelayo Huamani Atocsa
**Decano de la Facultad de Ciencias de la
Educación**

Dr. Juan José Jiménez Garavito
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

Dr. Epifanio Huamaní Licas
**Decano de la Facultad de Ciencias de la
Comunicación**

Dr. Benito Fredy Diaz López
Decano de la Facultad de Medicina Humana

Dr. Carlos Hermógenes Sotelo Donayre
**Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas**

Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas
**Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia**

Dr. William Eberth Ríos Zegarra
Decano de la Facultad de Contabilidad

Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
**Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y
Sanitaria**

Mag. José Ernesto Rojas campos
**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y
Negocios Internacionales**

Dr. Cirilo Jesús Rojas Bernaola
Decano de la Facultad de Obstetricia

Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza
Decana de la Facultad de Enfermería

Dra. Rosario Belermina Bendezú Herencia de Palomino
Decana de la Facultad de Arquitectura

Dra. Francisca Martha García Wong
Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Dr. Juan Martín Mayaute Ghezzi
Decano de la Facultad de Odontología

Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Dra. Luisa Elizabeth Vargas Reyes
Decana de la Facultad de Psicología

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones

Director

COMISION CENTRAL DE PLANEAMIENTO

C.P.C. Yngrid Amelia Aparcana Felipa
Directora de la Oficina General de Planificación Universitaria

(Presidenta)

Mag. Michael Vladimir Alcázar Huarcaya
Director de la Oficina General de Gestión de la Calidad.

Dr. Juan Alberto Pisconte Vilca
Director de la Oficina General de Investigación

Lic. Adm. Julia Su Sigwas
Directora de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Ing. Carlos Soldevilla Choque
Director de la Oficina General de Infraestructura

Lic. Adm. Divina Amparo Vargas Pérez
Directora de la Oficina General de Administración

Ing. Rufino Javier Contreras Flores
Director de la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad

COMISION TECNICA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Econ. José Luis Anicama Espinoza
Director de la Oficina de Planificación Universitaria.

Lic. Adm. Elem Jamary Cotaquispe Mariño
Oficina de Planificación Universitaria

Mag. Ana Lourdes Lazón Almendrades
Directora de la Oficina de Inversiones

Econ. Aleida Fidelina Chacaltana Legua
Responsable de la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión.

Ing. María Tipismana Muñante
Oficina de Abastecimiento

Ing. Gino Jesús Mora Castillo
Asistente Administrativo del Vice Rectorado de Investigación

Lic. Adm. Hilda Rosa Ruiz Hernández
Directora de la Oficina de Programación, Formulación y Evaluación de Presupuesto

C.P.C. Reyna Saravia Gavilán
Directora de la Oficina de Contabilidad

Lic. Adm. Nevenka Zevallos Herrera
Directora de la Oficina de Programación y Administración de Personal

EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA

Econ. José Luis Anicama Espinoza
Director de la Oficina de Planificación Universitaria

Lic. Adm. Elem Jamary Cotaquispe Mariño
Oficina de Planificación Universitaria

CONTENIDO

PRESENTACION.....	1
DECLARACION DE POLITICA.....	2
MISION INSTITUCIONAL.....	3
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (con indicadores).....	4
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (con indicadores).....	6
RUTA ESTRATEGICA.....	9
ANEXOS.....	11
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES (ANEXO B-1).....	12
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2).....	14
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI (ANEXO B-3).....	22

PRESENTACION

En el marco de la Política Institucional de la Gestión pública, se plantea como elemento fundamental el desarrollo de las políticas públicas, planes estratégicos y operativos, configurando el Plan Estratégico Institucional, instrumento que permite a nuestra institución la planificación de actividades para el logro de sus objetivos en un horizonte de tiempo determinado. En esta perspectiva la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, considerando las nuevas exigencias del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y los procesos organizacionales claves relacionados con el Modelo de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU); ha establecido sus políticas institucionales reajustando sus objetivos y acciones estratégicas y las metas institucionales.

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de nuestra universidad para el periodo 2020 – 2023, se ha desarrollado con la participación activa de la comunidad universitaria a partir de análisis estratégico, se ha considerado tener una misión de acuerdo a los lineamientos de política, ejes estratégicos, objetivos y acciones estratégicas institucionales teniendo en cuenta la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad.

El presente Plan Estratégico Institucional contiene los roles que nuestra universidad cumple para contribuir con la mejora de la calidad universitaria y con el desarrollo nacional en sus dimensiones económico, social y ambiental.

Este documento de gestión ha sido estructurado en seis (6) secciones a saber: 1. Declaración de política institucional, 2. Misión Institucional, 3. Objetivos Estratégicos Institucionales e indicadores, 4. Acciones estratégicas e indicadores, 5. Ruta estratégica PEI-UNICA 2020-2023, 6. Anexos, cada sección engarza el rol protagónico institucional de formación Académica y humanística, investigación científica y tecnológica, extensión cultural y proyección social, gestión institucional y Gestión de Riesgo y Desastres. Establece con bastante claridad, el rumbo institucional y las estrategias para responder con eficacia y eficiencia ante los retos que impone la modernidad.

RECTOR

DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional San Luis Gonzaga, en el marco de la implementación de la Reforma Universitaria y la Ley Universitaria; busca generar conocimiento a través de la investigación; a la formación integral, humanista, científica y tecnológica, a través del ejercicio de la docencia; y al desarrollo del país, a través de sus diversas formas de presencia en la sociedad.”

Lineamientos de Política Institucional

A. FORMACION PROFESIONAL

Lineamiento vinculado a la misión institucional, para alcanzar el objetivo que garantice la formación académica y humanística de calidad, promoviendo la investigación, desarrollo e innovación y la responsabilidad social, que asegure el desarrollo de competencias profesionales y que esté articulado al desarrollo sostenible.

B. INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

La investigación es función esencial y obligatoria de la Universidad, lineamiento que contempla con la generación de conocimiento, científico-tecnológico e innovación a nivel de Pre y Posgrado, orientados a la creación de tecnologías relevantes para el desarrollo de la región y del país; así como el emprendimiento, que lleven a alcanzar un crecimiento económico para el logro del desarrollo humano.

C. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social universitaria es el fundamento de la vida universitaria, en la gestión de ética y eficacia, que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

D. MODERNIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Lineamiento vinculado a lograr una gestión universitaria basada en la optimización de procesos sistematizados, garantizando transparencia, equidad, con estructura organizacional dinámica, para la acertada toma de decisiones, que brinde servicios de calidad que le lleven a trascender a nivel nacional e internacional.

E. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Lineamiento basado en la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su reglamento, que busca identificar y reducir los riesgos asociados a peligros y minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres.

MISION INSTITUCIONAL

La Misión de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” es:

“Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

El presente Plan Estratégico Institucional establece los lineamientos que deberá seguir la comunidad universitaria, como guía principal para lograr la misión de nuestra universidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas; es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna, verificando la vinculación entre los objetivos institucionales y los objetivos o acciones estratégicas definidos en los planes a nivel sectorial.

En este sentido, el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga se encuentra vinculado al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación (PESEM) 2016- 2021, el mismo que se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) vigente, “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”. Este a su vez, se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

El desarrollo de las acciones de las universidades del país está comprendido en el PEDN, como parte del Eje Estratégico N° 4: “Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad”. Asimismo, el presente PEI está enmarcado en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Educación, vinculándose al Objetivo N° 2 cuyo enunciado es: Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.

De igual forma se vincula con el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria y los lineamientos que establece la Política General del Gobierno al 2021 aprobada por D.S. N° 056-2018-PCM.

En tal sentido, La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, ha propuesto para el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales e Indicadores:

El Acuerdo Nacional consiste en 34 Políticas de Estado, las que se enmarcan en cuatro grandes objetivos: (i) Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho, (ii) Desarrollo con Equidad y Justicia Social, (iii) Promoción de la Competitividad del País y (iv) Afirmación de un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado (Acuerdo Nacional, 2017).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
OEI. 01: Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando.	30%	35%	40%	45%
OEI. 02: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	6	12	18	18
OEI. 03: Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.	15%	20%	30%	35%
OEI. 04: Fortalecer la gestión institucional de la universidad.	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.	95%	100%	100%	100%
OEI. 05: Implementar la Gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de actividades de la gestión del riesgo de desastres implementadas.	80%	100%	100%	100%

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Las Acciones Estratégicas Institucionales-AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales-OEI, los cuales se concretan en productos (bienes y servicios), que la institución entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Las acciones y sus indicadores propuestos en el PEI-UNICA periodo 2020-2023 son los siguientes:

OEI. 01: Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
AEI. 01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizados e implementados.	95%	100%	100%	100%
AEI. 01.02: Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.	Porcentaje de docentes capacitados.	95%	100%	100%	100%
AEI. 01.03: Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario	Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educativos complementarios	40%	50%	55%	60%
AEI. 01.04: Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa	95%	100%	100%	100%
AEI. 01.05: Instalaciones Educativas equipadas e implementadas para la comunidad académica.	Porcentaje de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados.	70%	80%	85%	85%
AEI. 01.06: Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas.	Porcentaje de implementación de los programas de posgrado con líneas de investigación definidas.	20%	30%	40%	40%

OEI. 02: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
AEI. 02.01: Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.	Número de líneas de investigación actualizadas e implementadas.	4	4	4	4
AEI. 02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica	Número de Actividades de Investigación formativa.	6	12	18	18
AEI. 02.03: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.	Número de proyectos de Investigación financiados mediante fondos concursables.	4	4	6	6
AEI. 02.04: Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas	Número de investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas.	4	6	8	10
AEI. 02.05: Implementación de Laboratorios para la Investigación científica tecnológica e innovación para la comunidad académica.	Número de Laboratorios Implementados.	2	1	1	2
AEI. 02.06: Incubadora de empresa priorizada para los estudiantes universitarios.	Número de incubadoras de empresas priorizadas e implementadas.	1	2	4	4

OEI. 03: Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
AEI. 03.01: Programa de sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de sensibilización para la gestión ambiental.	15%	20%	30%	35%
AEI. 03.02: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Número de personas que asisten al programa de extensión y proyección social.	1300	1500	1800	2000
AEI. 03.03: Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	Número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social	1000	1500	1800	2000

OEI. 04: Fortalecer la gestión Institucional de la universidad

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
AEI.04.01: Licenciamiento Institucional.	Numero de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas.	44	44	44	44
AEI. 04.02: Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.	Porcentaje de sistemas integrales implementados en la gestión institucional.	75%	80%	90%	100%
AEI.04.03: Programa de cultura organizacional implementadas.	Porcentaje de alumnos de pre grado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional.	20%	25%	30%	40%
AEI.04.04: Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo.	Porcentaje de autoridades y personal administrativo capacitados.	70%	70%	70%	70%
AEI. 04.05: Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado.	Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas.	88	94	100	106
AEI.04.06: Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	Número de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	4	5	6	7

OEI. 05: Implementar la Gestión del Riesgos de Desastres.

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Metas			
		2020	2021	2022	2023
AEI. 05.01: Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje de actividades implementadas para la prevención de riesgos y peligros	80%	100%	100%	100%
AEI. 05.02: Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje de actividades implementadas para la reducción de riesgos y peligros	80%	100%	100%	100%

RUTA ESTRATEGICA DEL PEI UNICA 2020-2023

Prioridad	Objetivo estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEL01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	Eje 4 Lin. 4.3	1	AEI.01.01	Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico – Facultades
				2	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, DG de Capacitación, Perfeccionamiento de Docente y Desarrollo Humano – OG Gestión de Recursos Humanos.
				3	AEI.01.03	Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, Facultades y O.G Bienestar Universitario, Vicerrectorado de Investigación, OG Asuntos y Servicios Académicos, OG Responsabilidad Social Universitaria, OG Seguimiento al egresado y/o graduado, Centro Médico.
				4	AEI.01.04	Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios.	Eje 4 Lin. 4.3	OG Tecnológica Informática y Comunicaciones – OG Asuntos y Servicios Académicos- OGPU- OG Gestión de Recursos Humanos-Vicerrectorado Académico.
				5	AEI.01.05	Infraestructura y equipamiento académicos implementados en la universidad.	Eje 4 Lin. 4.3	OGPU – DIGA – OG Infraestructura- Vicerrectorado Académico –Facultades
				6	AEI.01.06	Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Escuela de Posgrado
2	OEL02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica	Eje 4 Lin. 4.3	1	AEI.02.01	Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.	Eje 4 Lin. 4.3	Facultades – Vicerrectorado de Investigación. – Escuela de Posgrado
				2	AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica	Eje 4 Lin. 4.3	Facultades – Vicerrectorado de Investigación.
				3	AEI.02.03	Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado de Investigación.
				4	AEI.02.04	Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado de Investigación.
				5	AEI 02.05	Implementación de Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación para la comunidad académica	Eje 4. Lin. 4.3	Facultades – Vicerrectorado de Investigación.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Prioridad	Objetivo estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				6	AEI 02.06	Incubadora de empresas priorizada para los estudiantes universitarios.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado de Investigación.
3	OEL03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	Eje 4 Lin. 4.3	1	AEI.03.01	Programa de sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria – Facultades
				2	AEI.03.02	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria – Facultades
				3	AEI.03.03	Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	Eje 4 Lin. 4.3	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria – Facultades
4	OEL04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad	Eje 4 Lin. 4.3	1	AEI.04.01	Licenciamiento Institucional.	Eje 4 Lin. 4.3	DIGA - OGPU - OG Gestión de la Calidad - OG Racionalización y Modernización de la gestión Pública – Rectorado – Facultades
				2	AEI.04.02	Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.	Eje 4 Lin. 4.3	DIGA - OGPU - OG Gestión de la Calidad - OG Racionalización y Modernización de la gestión Pública –Facultades
				3	AEI.04.03	Programa de cultura organizacional.	Eje 4 Lin. 4.3	OG Responsabilidad Social Universitaria – Facultades – Vicerrectorado de Investigación- Vicerrectorado Académico
				4	AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo.	Eje 4. Lin. 4.3	Oficina General Gestión de Recursos Humanos - OGPU
				5	AEI 04.05	Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado.	Eje 4. Lin. 4.3	Oficina General de Cooperación Técnica - Facultades
				6	AEI 04.06	Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	Eje 4. Lin. 4.3	Centros de Producción de bienes y Prestación de Servicios, OG Gestión de la Calidad OGPU y DIGA.
5	OEL05	Implementar la gestión de riesgos de desastres	Eje 4 Lin. 4.3	1	AEI.05.01	Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad.	Eje 4 Lin. 4.3	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad- DIGA - OGPU- Fac. Arquitectura
				2	AEI.05.02	Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad.	Eje 4 Lin. 4.3	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad- DIGA- OGPU- Fac. Arquitectura

ANEXOS:

- MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES (ANEXO B-1)
- MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)
- FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI (ANEXO B-3)

MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES (ANEXO B-1)

Articulación con el Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2021

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de la Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES2	Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.	AES.02-01	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con condiciones básicas de calidad	ND	OEI.01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentren laborando.	Se busca optimizar la formación académica de los estudiantes y el cumplimiento y sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad, logrando una oferta del servicio educativo con estándares de calidad en base a ventajas competitivas.
						OEI.04	Fortalecer la gestión Institucional de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.	
			AES.02-02	Contar con información confiable y oportuna de los servicios educativos de educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad Educativa	ND	OEI.01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentren laborando.	La universidad espera optimizar los distintos procesos de la gestión institucional, generando información adecuada mediante la implementación de sistemas integrados de gestión que contribuirán a una mejor toma de decisiones, así como el fortalecimiento de capacidades de las autoridades y del personal de las distintas áreas de la Institución, como soporte adecuado a la prestación del servicio educativo.
						OEI.04	Fortalecer la gestión Institucional de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.	
			AES.02-03	Articular la oferta de educación técnico-productiva con la demanda de los sectores Productivos de cada región.	ND	OEI.03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.	La Universidad tiene como finalidad la difusión del conocimiento, el cual es realizado a través de los cursos de extensión.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de la Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AES.02-04	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.	ND	OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	La mejora de las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico conllevan a realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades, infraestructura con el fin de obtener resultados, que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico o humanístico del país.
			AES.02-05	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios.	ND	OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	La mejora de las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico conllevan a realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades, infraestructura con el fin de obtener resultados, que contribuyan al desarrollo social, científico y humanístico del país.
			AES.02-06	Apoyar a que las instituciones educativas de educación superior y educación técnico-productiva alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora Continua.	ND	OEI.01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentren laborando.	Se busca optimizar la formación académica de los estudiantes y el cumplimiento y sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad, logrando una oferta del servicio educativo con estándares de calidad en base a ventajas competitivas.
						OEI.04	Fortalecer la gestión Institucional de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.	
						OEI.05	Implementar la Gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de actividades de la gestión del riesgo de desastres implementadas.	A través de este Objetivo se espera reducir los efectos negativos de peligros de origen natural o inducidos por la acción humana, tomando acciones a fin de que la Institución y miembros de la comunidad universitaria se vea lo menos afectada.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 515 – U.N. SAN LUIS GONZAGA

PERIODO: 2020-2023

MISION INSTITUCIONAL: “Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando.	Número de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando. / Número total de egresados de pregrado del año anterior encuestados. *100	N/D	2017	N/D	2019	30%	35%	40%	45%	OG de Seguimiento al Egresado y/o Graduado, Vicerrectorado Académico, Facultades y OG de Matricula, Registro y Estadística.
Acciones Estratégicas del OEI 01												
AEI.01.01	Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios	Porcentaje de planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizados e implementados.	Número de planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizados e implementados / Número total de planes curriculares de carreras profesionales de pregrado * 100	25%	2017	45%	2019	95%	100%	100%	100%	Vicerrectorado Académico - Facultades
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.	Porcentaje de docentes capacitados. (nombrados y contratados)	Número de docentes capacitados (nombrados y contratados) / Total de docentes universitarios. (nombrados y contratados) *100	18%	2017	26%	2019	95%	100%	100%	100%	Vicerrectorado Académico, DG de Capacitación y Perfeccionamiento de Docente y Desarrollo Humano – OG Gestión de Recursos Humanos.
AEI.01.03	Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario	Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios.	Número de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios. / Número Total de alumnos matriculados el último año *100	8%	2017	30%	2019	40%	50%	55%	60%	Vicerrectorado Académico, Facultades y O.G Bienestar Universitario, Vicerrectorado de Investigación, OG Asuntos y Servicios Académicos, OG Responsabilidad Social Universitaria, OG Seguimiento al egresado y/o graduado, Servicio Psicopedagógico, Centro Médico.
OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Código	Descripción			Del plan								Unidad orgánica responsable del Indicador
				Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.01.04	Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa	Número de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa / Número total alumnos matriculados *100	13%	2017	20%	2019	95%	100%	100%	100%	OG Tecnología, Informática y Comunicaciones– OG Asuntos y Servicios Académicos- OGPU- - Vicerrectorado Académico.
AEI.01.05	Infraestructura y equipamiento académicos implementados en la universidad.	Porcentaje de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados.	(Número de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados. / Número Total de Infraestructuras y equipamientos académicos programados *100	50%	2017	60%	2019	70%	80%	85%	85%	OGPU – DIGA – O.G Infraestructura- Vicerrectorado Académico -Facultades
AEI.01.06	Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas.	Porcentaje de implementación de los programas de posgrado con líneas de investigación definidas.	Número de actividades cumplidas para la implementación del programa con líneas de investigación definidas / Número total de actividades necesarias *100	10%	2017	15%	2019	20%	30%	40%	40%	Vicerrectorado de Investigación – Vicerrectorado Académico y Escuela de Posgrado

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 515 – U.N. SAN LUIS GONZAGA

PERIODO: 2020-2023

MISION INSTITUCIONAL: “Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	N/D	2017	N/D	2019	6	12	18	18	Facultad – Vicerrectorado de Investigación.
Acciones Estratégicas del OEI 02												
AEI.02.01	Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.	Número de líneas de investigación actualizadas e implementadas.	Número de líneas de Investigación actualizadas e implementadas en proyectos de investigación	N/D	2017	N/D	2019	4	4	4	4	Facultad – Vicerrectorado de Investigación. – Escuela de Posgrado
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica.	Número de Actividades de Investigación formativa.	Número de Actividades de Investigación formativa.	N/D	2017	N/D	2019	6	12	18	18	Facultad – Vicerrectorado de Investigación.
AEI.02.03	Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.	Número de proyectos de Investigación financiados mediante fondos concursables.	Número de proyectos de Investigación financiados con fondos concursables	N/D	2017	N/D	2019	4	4	6	6	Vicerrectorado de Investigación.
AEI.02.04	Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas	Número de investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas.	Número de Investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas.	N/D	2017	N/D	2019	4	6	8	10	Vicerrectorado de Investigación.
AEI.02.05	Implementación de Laboratorios para la Investigación científica tecnológica e innovación para la comunidad académica.	Número de Laboratorios Implementados para la comunidad académica.	Número de Laboratorios Implementados para la comunidad académica.	N/D	2017	N/D	2019	2	1	1	2	Facultad – Vicerrectorado de Investigación.
AEI.02.06	Incubadora de empresa priorizada para los estudiantes universitarios.	Número de incubadoras de empresas priorizadas e implementadas.	Número de proyectos de incubadoras de empresas priorizados e implementadas por los estudiantes.	N/D	2017	N/D	2019	1	2	4	4	Vicerrectorado de Investigación.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 515 – U.N. SAN LUIS GONZAGA

PERIODO: 2020-2023

MISION INSTITUCIONAL: “Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
OEL03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.	Número de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social / Número Total de estudiantes de la universidad *100	15%	2017	15%	2019	15%	20%	30%	35%	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades.
Acciones Estratégicas del OEI 03												
AEI.03.01	Programa de sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de sensibilización para la gestión ambiental.	Número de estudiantes que participan en eventos de sensibilización para la gestión ambiental / Número Total de estudiantes matriculados *100	15%	2017	15%	2019	15%	20%	30%	35%	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria.- Facultades
AEI.03.02	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Número de personas que asisten al programa de extensión y proyección social.	Número de personas que asisten al programa de extensión y proyección social.	550	2017	1290	2019	1300	1500	1800	2000	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades
AEI.03.03	Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	Número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social	Número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social.	N/D	2017	N/D	2019	1000	1500	1800	2000	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 515 – U.N. SAN LUIS GONZAGA

PERIODO: 2020-2023

MISION INSTITUCIONAL: “Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.	Numero de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad cumplidas y sostenibles. / Número Total de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad *100	14%	2017	20.5%	2019	95%	100%	100%	100%	DIGA, OG Gestión de la Calidad – OGPU - Vicerrectorado Académico – Rectorado – Vicerrectorado de Investigación, Facultades.
Acciones Estratégicas del OEI 04												
AEI.04.01	Licenciamiento Institucional.	Numero de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas.	Número de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas / Número total de indicadores de las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU*100	6	2017	9	2019	44	44	44	44	DIGA - OGPU - OG Gestión de la Calidad - Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Investigación – Rectorado - Facultades
AEI.04.02	Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.	Porcentaje de sistemas integrales implementados en la gestión institucional.	Número de sistemas integrales implementados en la gestión institucional / Número total de sistemas integrales. *100	66%	2017	66%	2019	75%	80%	90%	100%	DIGA - OGPU - OG Gestión de la Calidad - OG Racionalización y Modernización de la gestión Pública
AEI.04.03	Programa de cultura organizacional.	Porcentaje de alumnos de pre grado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional	Número de alumnos de pre grado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional / Número Total de alumnos que participan en el programa de cultura organizacional *100	15%	2017	18%	2019	20%	25%	30%	40%	OG Responsabilidad Social Universitaria – Facultades – Vicerrectorado de Investigación- Vicerrectorado Académico.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo.	Porcentaje de autoridades y personal administrativo capacitados.	Numero de autoridades y personal administrativo capacitados. / Número Total de autoridades y personal administrativo.* 100	35%	2017	40%	2019	70%	70%	70%	70%	OG Gestión de Recursos Humanos. OGPU.
AEI.04.05	Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado.	Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas.	Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas.	76	2017	82	2019	88	94	100	106	Oficina General de Cooperación Técnica - Facultades
AEI.04.06	Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	Numero de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	Numero de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.	N/D	2017	4	2019	4	5	6	7	Centros de Producción de bienes y Prestación de Servicios OGPU – OG Gestión de la Calidad

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 515 – U.N. SAN LUIS GONZAGA

PERIODO: 2020-2023

MISION INSTITUCIONAL: “Formar profesionales, con alto nivel académico; fomentando la investigación científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, con vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País”.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo				Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	2017	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	
OEL05	Implementar la Gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de actividades de gestión del riesgo de desastres implementadas.	Número de actividades de la gestión de riesgo de desastres implementadas / Número total de actividades de gestión de riesgo de desastres programados *100	N/D	2017	15%	2019	80%	100%	100%	100%	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad- OGPU- Fac. Arquitectura
Acciones Estratégicas del OEI 05												
AEL05.01	Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje actividades implementadas de prevención de riesgos y peligros para la universidad.	(Número de actividades de prevención de riesgos y peligros implementadas / Número Total de actividades de reducción de riesgos y peligros programadas) *100	N/D	2017	15%	2019	80%	100%	100%	100%	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad - OGPU- Fac. Arquitectura
AEL05.02	Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad.	Porcentaje de actividades implementadas de reducción de riesgos y peligros para la universidad.	(Número de actividades de reducción de riesgos y peligros implementadas / Número Total de actividades de reducción de riesgos y peligros programadas) *100	N/D	2017	15%	2019	80%	100%	100%	100%	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad- OGPU- Fac. Arquitectura

FICHA TECNICA DE INDICADORES
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
(ANEXO B – 3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01		Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.				
Nombre del indicador.		Porcentaje de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando.				
Justificación		Este indicador es nuevo y nos permitirá medir a través de la aplicación de encuestas, la capacidad de la Universidad de preparar a sus egresados de pre grado de acuerdo al mercado laboral.				
Responsable del indicador		Oficina General de Seguimiento al Egresado y Graduado, Vicerrectorado Académico, Facultades y Oficina General de Matricula, Registro y Estadística.				
Limitaciones del Indicador		Ninguna				
Método de Cálculo		(Número de egresados de pregrado del año anterior encuestados que se encuentran laborando. / Número total de egresados de pregrado del año anterior encuestados.) *100				
Parámetro de Medición		Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos		Informe de Oficina General de Seguimiento al Egresado y Graduado, Vicerrectorado Académico, Facultades y Oficina General de Matricula, Registro y Estadística.				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	30%	35%	40%	45%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02		Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.				
Nombre del indicador.		Número de actividades de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.				
Justificación		Este indicador nos va a permitir medir el número de estudiantes universitarios que participan en proyectos de investigación formativa, científica, tecnológica y humanística.				
Responsable del indicador		Vicerrectorado de investigación, Facultades.				
Limitaciones del Indicador		Ninguna.				
Método de Cálculo		Número de actividades de investigación formativa, tecnológica y humanística.				
Parámetro de Medición		Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos		Registro Vicerrectorado de Investigación, Facultades.				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	6	12	18	18

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.					
Justificación	Este indicador, nos va permitir determinar el porcentaje de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social.					
Responsable del indicador	Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, Vicerrectorado Académico y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de estudiantes de pregrado que participan en actividades de responsabilidad social / Número Total de estudiantes de la universidad) *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Registro de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, Vicerrectorado Académico y Facultades.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	15%	15%	15%	20%	30%	35%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.					
Justificación	Este indicador, nos permitirá conocer el Porcentaje de cumplimiento y sostenibilidad de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.					
Responsable del indicador	DIGA - OGPU – Oficina General de Gestión de la Calidad –Vicerrectorado de Investigación– Rectorado – Vicerrectorado Académico y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad cumplidas y sostenibles. / Número total de indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.) *100					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	DIGA - OGPU – Oficina General de Gestión de la Calidad –Vicerrectorado de Investigación– Rectorado – Vicerrectorado Académico y Facultades.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	14%	20.5%	95%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 05		Implementar la Gestión del riesgo de desastres.				
Nombre del indicador.		Porcentaje de actividades de la gestión del riesgo de desastres implementadas.				
Justificación		Es importante calcular este indicador, ya que nos va a medir la implementación de actividades de la gestión de riesgos de desastres.				
Responsable del indicador		OG Infraestructura, OG. Mantenimiento, Facultad de Arquitectura y Oficina General de Seguridad y en el Trabajo, OGPU.				
Limitaciones del Indicador		Ninguna.				
Método de Cálculo		(Número de actividades de la gestión de riesgos de desastres implementadas / Número total de actividades de gestión de riesgo de desastres programados) *100				
Parámetro de Medición		Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y base de datos		Informe de la OG Infraestructura, O.G. Mantenimiento, Facultad de Arquitectura y Oficina General de Seguridad y en el Trabajo.				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	15%	80%	100%	100%	100%

**FICHA TECNICA DE INDICADORES
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
(ANEXO B – 3)**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.01	Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizados e implementados.					
Justificación	Este indicador, nos permitirá conocer la capacidad de la universidad de ajustar los planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizado e implementado.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de planes curriculares de carreras profesionales de pre grado actualizados e implementados / Número total de planes curriculares de carreras profesionales de pregrado) * 100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Vicerrectorado Académico y Facultades.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	25%	45%	95%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de docentes capacitados. (nombrados y contratados)					
Justificación	Este indicador, nos va a permitir conocer el porcentaje de docentes que están siendo capacitados año a año, para el mejor desempeño de sus labores.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico, Dirección General de Capacitación, Perfeccionamiento de Docente y Desarrollo Humano – Oficina General de Gestión de Recursos Humanos					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	$(\text{Número de docentes capacitados (nombrados y contratados)} / \text{Total de docentes universitarios (nombrados y contratados)}) * 100$					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Registro de Dirección General de Capacitación, Perfeccionamiento de Docente y Desarrollo Humano - Vicerrectorado Académico, – Oficina General de Gestión de Recursos Humanos					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	18%	26%	95%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.03	Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, a fin de que nos permitirá conocer el porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico, Facultades y OG Bienestar Universitario, Vicerrectorado de Investigación, OG Asuntos y Servicios Académicos, OG Responsabilidad Social Universitaria, OG Seguimiento al egresado y/o graduado, Servicio Psicopedagógico, Centro Médico.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios. / Número Total de alumnos matriculados el último año) *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Informe de Vicerrectorado Académico, Facultades y O.G Bienestar Universitario, Vicerrectorado de Investigación, OG Asuntos y Servicios Académicos, OG Responsabilidad Social Universitaria, OG Seguimiento al egresado y/o graduado, Servicio Psicopedagógico, Centro Médico.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	8%	30%	40%	50%	55%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.04	Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa					
Justificación	Es importante calcular este indicador, el mismo que nos permitirá conocer qué porcentaje de usuarios de la comunidad universitaria tienen acceso a la plataforma.					
Responsable del indicador	OG Tecnología Informática y Comunicaciones – OG Asuntos y Servicios Académicos- Vicerrectorado Académico, OGPU					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de estudiantes universitarios que acceden al Sistema Integrado de Gestión Educativa / Número total alumnos matriculados) *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Informe de la OG Tecnología Informática y Comunicaciones – OG Asuntos y Servicios Académicos- Vicerrectorado Académico, OGPU					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	13%	20%	95%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.05	Infraestructura y equipamiento académicos implementados en la universidad.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer cuál es el porcentaje de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados en la universidad.					
Responsable del indicador	OGPU – DIGA – OG de Infraestructura- Vicerrectorado Académico - Facultades					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de Infraestructuras y equipamientos académicos implementados. / Número Total de Infraestructuras y equipamientos académicos programados *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	OGPU – DIGA – OG de Infraestructura- Vicerrectorado Académico - Facultades					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	50%	60%	70%	80%	85%	85%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.					
AEI. 01.06	Programas de Posgrado con líneas de investigación definidas					
Nombre del indicador.	Porcentaje de implementación de los programas de posgrado con líneas de investigación definidas.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el porcentaje de programas de posgrado con líneas de investigación definidas.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación – Vicerrectorado Académico y Escuela de Posgrado					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de actividades cumplidas para la implementación del programa con líneas de investigación definidas / Número total de actividades necesarias) *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Vicerrectorado de Investigación – Vicerrectorado Académico y Escuela de Posgrado					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	10%	15%	20%	30%	40%	40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02		Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.				
AEI. 02.01		Líneas de Investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.				
Nombre del indicador.		Número de líneas de Investigación actualizadas e implementadas				
Justificación		Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer la cantidad de proyectos de investigación actualizados e implementados de acuerdo a las líneas de investigación de la universidad.				
Responsable del indicador		Facultades, Vicerrectorado de investigación, Escuela de posgrado				
Limitaciones del Indicador		Ninguna.				
Método de Cálculo		Número de líneas de Investigación actualizadas e implementadas en proyectos de investigación				
Parámetro de Medición		Número	Sentido esperado del indicador		Constante	
Fuente y base de datos		Facultades, Vicerrectorado de investigación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	4	4	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.					
AEI. 02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica.					
Nombre del indicador.	Número de Actividades de Investigación formativa.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el número de Actividades de Investigación formativa.					
Responsable del indicador	Facultades y Vicerrectorado de investigación					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de Actividades de Investigación formativa.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Facultades y Vicerrectorado de investigación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	6	12	18	18

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.					
AEI. 02.03	Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.					
Nombre del indicador.	Número de proyectos de Investigación financiados mediante fondos concursables.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el número de proyectos de investigación que son financiados con fondos concursables.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de investigación					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de proyectos de Investigación financiados con fondos concursables					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Vicerrectorado de Investigación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	4	4	6	6

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.					
AEI. 02.04	Producción intelectual publicado y difundido en revistas especializadas e indexadas.					
Nombre del indicador.	Número de Investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el número de investigaciones que son publicadas en revistas especializadas para el conocimiento de la comunidad.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de investigación					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de Investigaciones publicadas en revistas especializadas e indexadas.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Vicerrectorado de Investigación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	4	6	8	10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.					
AEI. 02.05	Implementación de Laboratorios para la Investigación científica tecnológica e innovación para la comunidad académica.					
Nombre del indicador.	Número de Laboratorios Implementados para la comunidad académica.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el número de laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación para la comunidad académica.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación y Facultades					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de Laboratorios Implementados para la comunidad académica.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Variable	
Fuente y base de datos	Vicerrectorado de Investigación y unidades de Investigación de Facultades					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	2	1	1	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.					
AEI. 02.06	Incubadora de empresas priorizada para los estudiantes universitarios.					
Nombre del indicador.	Número de Incubadoras de empresas priorizadas e implementadas.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el número de incubadoras de empresas se tiene priorizadas e implementadas.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado de Investigación					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de proyectos de incubadoras de empresas priorizados e implementadas por los estudiantes.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Fuente y base de datos	Vicerrectorado de Investigación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Valor	N/D	N/D	1	2	4	4
-------	-----	-----	---	---	---	---

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.					
AEI. 03.01	Programa de sensibilización para la gestión ambiental en la comunidad universitaria.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de sensibilización para la gestión ambiental.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer en qué medida los estudiantes de la universidad se interesan en las necesidades de protección ambiental.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	$(\text{Número de estudiantes que participan en eventos de sensibilización para la gestión ambiental} / \text{Número Total de estudiantes matriculados}) * 100$					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Registro Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, Vicerrectorado Académico y Facultades.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Valor	15%	15%	15%	20%	30%	35%
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.					
AEL. 03.02	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad					
Nombre del indicador.	Número de personas que asisten al programa de extensión y proyección social.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el número de personas beneficiadas con el programa de extensión cultural y proyección social.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de personas que asisten al programa de extensión y proyección social.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	Registro del Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.					
AEI. 03.03	Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.					
Nombre del indicador.	Número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social.					
Responsable del indicador	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	Número de estudiantes de pregrado que participan del programa de responsabilidad social.					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Fuente y base de datos	Informe del Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	N/D	1000	1500	1800	2000
Valor	550	1290	1300	1500	1800	2000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.					
AEI. 04.01	Licenciamiento Institucional.					
Nombre del indicador.	Numero de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el cumplimiento de indicadores de las condiciones básicas de calidad.					
Responsable del indicador	DIGA - OGPU – Oficina General de Gestión de la Calidad –Vicerrectorado de Investigación– Rectorado – Vicerrectorado Académico y Facultades.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de indicadores de las condiciones básicas de calidad cumplidas / Número total de indicadores de las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU) *100					
Parámetro de Medición	Número	Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Fuente y base de datos	DIGA - OGPU – Oficina General de Gestión de la Calidad –Vicerrectorado de Investigación– Rectorado – Vicerrectorado Académico y Facultades.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	6	9	44	44	44	44

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.					
AEI. 04.02	Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.					
Nombre del indicador.	Porcentaje de sistemas integrales implementados en la gestión institucional.					
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el avance de sistemas integrales implementados en la universidad.					
Responsable del indicador	Oficina General de Racionalización y Modernización de la Gestión Pública, Oficina General de Gestión de la Calidad., DIGA y OGPU.					
Limitaciones del Indicador	Ninguna.					
Método de Cálculo	(Número de sistemas integrales implementados en la gestión institucional. / Número total de sistemas integrales) *100					
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Fuente y base de datos	Oficina General de Racionalización y Modernización de la Gestión Pública, Oficina General de Gestión de la Calidad., DIGA y OGPU.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Valor	66%	66%	75%	80%	90%	100%
-------	-----	-----	-----	-----	-----	------

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.		
AEI. 04.03	Programa de cultura organizacional.		
Nombre del indicador.	Porcentaje de alumnos de pre grado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional.		
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer el porcentaje de alumnos de pre grados satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional.		
Responsable del indicador	OG Responsabilidad Social Universitaria – Facultades – Vicerrectorado de Investigación- Vicerrectorado Académico.		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	$(\text{Número de alumnos de pre grado satisfechos que participan en el programa de cultura organizacional} / \text{Número Total de alumnos que participan en el programa de cultura organizacional}) * 100$		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	OG Responsabilidad Social Universitaria – Facultades – Vicerrectorado de Investigación- Vicerrectorado Académico.		

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	15%	18%	20%	25%	30%	40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.		
AEI. 04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal administrativo.		
Nombre del indicador.	Porcentaje de autoridades y personal administrativo capacitados.		
Justificación	Es importante calcular este indicador, que permitirá conocer porcentaje de autoridades y personal administrativo capacitados permanentemente.		
Responsable del indicador	OGPU, Oficina General de Gestión de Recursos Humanos		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	$(\text{Número de autoridades y personal administrativo capacitados} / \text{Número Total de autoridades y personal administrativo}) * 100$		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2023 UNICA

Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	35%	40%	70%	70%	70%	70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.		
AEI. 04.05	Convenios y alianzas estratégicas implementadas con el sector público y privado.		
Nombre del indicador.	Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas.		
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que permitirá conocer el número de convenios y alianzas estratégicas suscritas dentro de los procedimientos establecidos por la universidad. (Convenios y alianzas estratégicas implementadas son las que están suscritas).		
Responsable del indicador	Oficina General de Cooperación Técnica y Facultades		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	Número de Convenios y alianzas estratégicas implementadas.		
Parámetro de Medición	Numero	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	Informe de Oficina General de Cooperación Técnica y Facultades.		

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
	Año	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	76	82	88	94	100	106

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 04	Fortalecer la gestión institucional de la universidad.		
AEI. 04.06	Programa de mejora de producción de bienes y prestación de servicios de la universidad		
Nombre del indicador.	Número de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.		
Justificación	Es importante calcular este indicador, permitirá conocer el número de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios con el que cuenta la universidad.		
Responsable del indicador	Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios – OGPU – OG Gestión de la Calidad.		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	Número de propuestas de mejora de producción de bienes y prestación de servicios.		
Parámetro de Medición	Numero	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	Informe de Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios.		

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
	Año	2017	2019	2020	2021	2022
Valor	N/D	4	4	5	6	7

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 05	Implementar la Gestión del Riesgos de Desastres.		
AEI. 05.01	Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad.		
Nombre del indicador.	Porcentaje de actividades implementadas para la prevención de riesgos y peligros		
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer porcentaje de actividades implementadas para la prevención de riesgos y peligros en la universidad.		
Responsable del indicador	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad - OGPU- Fac. Arquitectura		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	$(\text{Número de actividades de prevención de riesgos y peligros implementadas} / \text{Número de actividades de prevención de riesgos y peligros programadas}) * 100$		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

		Informe de OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad - Fac. Arquitectura.				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	15%	80%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
OEI. 05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.		
AEI. 05.02	Programa de reducción de riesgos y peligros de la universidad.		
Nombre del indicador.	Porcentaje de actividades implementadas para la reducción de riesgos y peligros		
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el porcentaje de actividades implementadas de reducción de riesgos y peligros de la universidad.		
Responsable del indicador	OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad - OGPU- Fac. Arquitectura.		
Limitaciones del Indicador	Ninguna.		
Método de Cálculo	(Número de actividades de reducción de riesgos y peligros implementadas / Numero de actividades de reducción de riesgos y peligros programadas) *100		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 UNICA

Fuente y base de datos		Informe de OG Infraestructura – OG Seguridad en el Trabajo- OG Mantenimiento y Seguridad - Fac. Arquitectura				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	N/D	15%	80%	100%	100%	100%

GLOSARIO

- Acción Estratégica:**
 Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos, asimismo cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.
- Centro de Producción:**
 Desarrollan las capacidades de emprendimiento y gestión de proyectos atienden las necesidades sociales y estimulan la generación de recursos propios. Brindan productos o servicios a la sociedad con un modelo de gestión para estatal en el que los estudiantes y docentes participan según su especialidad con estímulos económicos. Pueden servir para las prácticas pre profesionales de los estudiantes, así como para su inserción en el mercado de trabajo.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**
 Organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada.
- Desarrollo Sostenible:**

Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

- **Escenario:**
Es la descripción de una situación futura. Se constituye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.
- **Escenario Apuesta:**
Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del Plan Estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión del sector o territorio.
- **Escenario Óptimo:**
Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o Futura.
- **Programa de Posgrado:**
Los estudios de posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado.
- **Indicador:**
Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- **Meta:**
Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.
- **Objetivo Estratégico:**
Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es el medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del Plan Estratégico.
- **Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM):**
Es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación.
- **Proceso de acreditación:**
Reconocimiento público y temporal de la Facultad que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

- **Responsabilidad Social Universitaria:**

Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.

- **Revistas Indexadas:**

Publicación periódica de investigación de gran calidad e impacto en el mundo académico, cuya calidad está sustentada generalmente en el uso del criterio de juicio de pares para la evaluación de los artículos que en ella se publican.

- **Ruta Estratégica:**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

- **Semillero de Investigación:**

Son actividades académicas que permiten mejorar competencias relacionada con la investigación, tales como habilidades para la búsqueda bibliográfica, pensamiento crítica, capacidad de análisis y síntesis, uso del método científico, redacción científica y capacidad de publicación, fomenta el intercambio estudiantil, la asistencia a eventos académicos y la participación en proyectos de investigación.

- **Tendencia:**

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

- **Servicios de apoyo académico bienestar y servicios educacionales complementarios:**

Servicios de apoyo académico. Intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.

Servicio de apoyo de bienestar social. Dirigido a estudiantes de pregrado en relación a servicios de salud, alimentación, transporte, asistencia social.

Servicios educacionales complementarios. Servicios referentes a semilleros de investigación, banco de libros, actividades culturales, deportivas, mecanismos de mediación e inserción laboral.

- **Variable Estratégica:**

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distintas de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.